



ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **doce horas con veintiocho minutos** del día **trece de junio del año dos mil diecisiete**, se lleva a cabo reunión de la **Comisión Especial de Asuntos Forestales**, en la Sala “**Águeda Torres Varela**”, ubicada en el Piso 13 del edificio que alberga al Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Presentación del documento, producto del resultado de trabajo de las reuniones de la Mesa Técnica que se creó para llevar a cabo el análisis de la iniciativa de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Chihuahua.
- V.- Asuntos generales.



ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

| | | |
|--|----------------|-------------------|
| Diputado Jesús Villarreal Macías | (PAN) | Presidente |
| Diputada Imelda Irene Beltrán Amaya | (PRI) | Secretaria |
| Diputado René Frías Bencomo | (PANAL) | Vocal |

Enseguida el **Diputado Presidente Jesús Villarreal Macías**, declara la existencia del quórum necesario según obra en la lista adjunta al presente documento, por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán fuerza legal.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, el **Diputado Presidente Jesús Villarreal Macías**, solicita a la **Diputada Secretaria Imelda Irene Beltrán Amaya**, someta a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día, manifestándose los Diputados **por unanimidad de votos sobre el contenido del orden del día**.

III.- En relación al tercer punto del orden del día, el **Diputado Presidente Jesús Villarreal Macías**, solicita a la **Diputada Secretaria Imelda Irene Beltrán Amaya**, pregunte a los integrantes de la Comisión si están a favor



de aprobar el acta de la reunión anterior, omitiendo la lectura de la misma toda vez que se les hizo llegar con antelación. A continuación en uso de la palabra, la Diputada Secretaria, pregunta a los integrantes de la comisión, si están a favor respecto del contenido del acta de la reunión anterior, manifestándose todos a favor por lo que **se aprueba por unanimidad de votos de los legisladores presentes.**

V.- Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, el **Diputado Presidente Jesús Villarreal Macías**, informa a los Diputados presentes que la Mesa Técnica que se creó para analizar la iniciativa de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Chihuahua, concluyó actividades el pasado jueves 8 de junio, después de llevar a cabo 9 reuniones de trabajo con una variada y nutrida participación de las personas representantes de los sectores forestales de nuestra Entidad. Por lo que presenta el documento que se generó como resultado de la misma, el cual pide a la Secretaría Técnica de la Comisión que se distribuya entre los presentes para que tengan oportunidad de estudiarlo detalladamente.

Así mismo, hace del conocimiento de los Diputados que tiene la propuesta de realizar las siguientes acciones a fin de socializar la Iniciativa, primero, mandar un oficio a los representantes de las diferentes asociaciones y grupos forestales de la Entidad, al cual se adjunte el proyecto de Ley resultado de las Mesas Técnicas, para que tengan una última oportunidad de analizarlo y hacernos llegar sus aportaciones para incluirlas en el



Comisión Especial de Asuntos Forestales

LXV/CEAF/06

Proyecto. Después de recibir estas aportaciones, se tiene la propuesta de llevar a cabo una sesión plenaria en el Consejo Estatal Forestal, en la cual se trate como único punto la aprobación del Proyecto de Ley, para con estas acciones darle sustento ciudadano y poder estar en aptitud de aprobar el dictamen en el siguiente periodo ordinario de sesiones.

Propuestas que los Diputados presentes apoyan y manifiestan estar de acuerdo, por lo cual se somete a votación este punto, siendo aprobado por unanimidad de votos, por lo cual se giran las instrucciones a la Secretaría Técnica de la Comisión para que lleve a cabo lo conducente.

Sobre el mismo asunto, el **Diputado Presidente Jesús Villarreal Macías**, hace del conocimiento de los integrantes de la Comisión que en virtud de que van a someter a Consulta la Iniciativa citada, deben informar a la Junta de Coordinación Política, debido a la facultad que les otorga el artículo 66, fracción VII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, ya que nos deben aprobar la realización de dicha consulta. Para lo cual le pide a los Secretarios Técnicos de la Comisión que lleven a cabo las acciones necesarias para cumplir con esta obligación.

VI.- Por lo que respecta al quinto punto del orden del día, el **Diputado Presidente Jesús Villarreal Macías**, solicita a la **Diputada Secretaria, Imelda Irene Beltrán Amaya**, que pregunte a los presentes si existe algún asunto general que tratar, y al no existir ninguno, siendo las **doce horas con**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión Especial de Asuntos Forestales

LXV/CEAF/06

cuarenta y cinco minutos, se da por concluida la reunión de la Comisión Especial de Asuntos Forestales, quedando pendiente la fecha de la próxima.

POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE ASUNTOS FORESTALES


DIPUTADO JESÚS VILLARREAL
MACÍAS
PRESIDENTE


DIPUTADA IMELDA IRENE BELTRÁN
AMAYA
SECRETARIA

La presente hoja de firmas corresponde al acta número cinco de la Comisión Especial de Asuntos Forestales, celebrada el día trece de junio del año dos mil diecisiete.